



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 03-2023

Del 17 de enero 2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA – NÚMERO TRES- DOS MIL VEINTITRÉS-CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ- EL DÍA MARTES DIECISIETE DE ENERO DOS MIL VEINTITRÉS- A PARTIR DE LAS DIEZ HORAS QUINCE MINUTOS, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS

Msc. Maricela Moreno Rodríguez-Presidenta del Concejo.

Sr. Omar Cruz Jiménez-Vicepresidente del Concejo.

Lic. Elías Francisco Espinoza Gamboa.

M.sc. Mitzy Salazar Morales.

Sr. Jorge Luis Rodríguez López.

Sr. Macdonald Espinoza Ruiz.

Licda. Ledis Peña Zúñiga.

REGIDORES SUPLENTE

Licda. María de los Ángeles Vallejo Zúñiga.

Prof. Warner Rodríguez Angulo.

Dra. Marjorie López Yong.

Sr. Efraín Obando Álvarez.

Sra. María Eugenia Alfaro Duran.

Lic. José Max Chaves Contreras.

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Flor Elena Castañeda Bonilla-Distrito Santa Cruz.

Carolina Fonseca Ortega-Distrito funge por Arturo Lara Ramírez-Distrito Bolsón.

Katia Rodríguez Gutiérrez-Distrito-Veintisiete de Abril.

María Eunice Moraga Duarte-Distrito Tempate.

Mauro Enrique Contreras Moreno-Distrito Cartagena.

Yessie Josué Marín Elizondo-Distrito Cuajiniquil.

Carlos Alberto Barrenechea Martínez-Distrito Diríá.

Nieves Maricell Rodríguez Rodríguez Distrito Cabo Velas.

Martin Héctor Barrantes Vásquez-Distrito Tamarindo.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 03-2023

Del 17 de enero 2023

SÍNDICOS SUPLENTES:

Edvin Arturo Segura Rivas-Distrito Tempate.

Alejandra María Chaves Bustos-Distrito Cartagena.

Virginia Gómez Gómez-Distrito Cuajiniquil.

Maricel Rosales López-Distrito Tamarindo.

AUSENTES:

MBA. Lidia Patricia Calvo Obando.

Arturo Lara Ramírez-Distrito Bolsón.

Rafael Ángel Zamora Alvarenga-Veintisiete de Abril.

Shirley Ortega Ruiz-Distrito Diríá.

POR LA ALCALDÍA:

Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias-Alcalde Municipal.

Bach. Luis Ruíz Gutiérrez-Tecnología Información.

ORDEN DEL DIA:

1. Comprobación del Quórum.
2. Aprobación Orden del Día.
3. Lectura de actas:
 - a. Acta sesión ordinaria 02-2023.
4. Lectura y resolución de correspondencia.
5. Informe de señor Alcalde Municipal.
6. Informe de Comisión.
7. Mociones.
8. Cierre.

ARTÍCULO 01. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

-Señor Jorge Luis Rodríguez López-Regidor Propietario, dirige oración con motivo de realizarse la Sesión Ordinaria.

-Comprobado el Quorum se procede con la aprobación del Orden del Día.

ARTÍCULO 02: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 03-2023

Del 17 de enero 2023

-Se da lectura a Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo, se incluye espacio en audiencia para atender al Presidente ejecutivo de AyA Ing. Roberto Guzmán Gutiérrez.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se aprueba el Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 03. PRESIDENCIA EJECUTIVA AYA.

-Señora Presidenta del Concejo: Darle la bienvenida al Ing. Roberto Guzmán Gutiérrez Presidente del AyA.

-Señora Ledis Peña Zúñiga-Regidora Propietaria: Hacer consultas particulares, existe actualmente desde que se presentó la situación de las Meas florida y Espabelar especialmente por la escases del recurso hídrico a través de la Comisión Municipal de emergencias especialmente en la época seca se les envía una tanqueta de agua en algunas situaciones hemos tratado y así consta gestionar con oficina de AyA para que esa distribución de agua sea lo mas efectiva y ágil posible sin embargo se ha vuelto bastante engorroso el asunto, s hay funcionarios que siempre dicen NO, se ha presentado a nivel del Concejo la solicitud de poder construir o instalar un reservorio pero necesitamos la intervención del AyA pero se nos ha imposibilitado tanto que hay que agradecer a la ASADA de Paraíso que ha permitido y es quien permite hacer la recarga de agua. También, tenemos el caso de Bejuco de Tempate ahí hay una particularidad especifica que es incluir tubería tenemos esta falta de coordinación se hace un trabajo en las calles y eventualmente se rompe la calle una vez hecha, es necesario hacer una apertura de hacer un calendario conjunto de intervenciones, para que no coincidan y no se produzcan estas situaciones eventualmente ha ocurrido de fugas a nivel Santa Cruz se reparan, pero se dejan los hueco ahí esto genera problema de transito para los peatones y en general, seria importante una coordinación también tenemos los residenciales en el caso particular Matapalo que no se les ha podido otorgar las casas porque no hay agua, en este gestión que hemos realizado y coordinado col s oficinas de AyA, y las respuestas han sido fuertes y cortantes de algunos funcionarios acá en as oficina.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 03-2023

Del 17 de enero 2023

-Señor Alcalde Municipal: darle la bienvenida a Ing. Roberto Guzmán Gutiérrez Presidente del AyA. decirle que nuestra municipalidad ha tenido una comunicación directa con AyA cuando se han realizado los trabajos de mejora de infraestructura vial, con respecto a esto, la apertura no ha sido eficiente ni eficaz, en temas de emergencias AyA no está presente tiene un jefatura para que esté presente, lo que queremos es ver como mejoramos, principalmente con la gestión que están realizando, pero hay un tema con los mandos medios que no dan respuesta y que podríamos ser cantón número uno en construcciones, pero que no lo somos por el faltante de agua que tenemos ese no que tiene menos nos dicen al final no este no trunca el desarrollo de una persona que está invirtiendo mucho y que nuestro cantón está perdiendo mucho esa es una de las situaciones de lo que está pasando. En cuanto a la atención cuando hay emergencias y la otra es ver como coordinamos el desarrollo del cantón para nadie es un secreto AyA es sumamente importante un país o un pueblo sin agua no existe entonces tenemos que ver de que como buscamos la forma más efectiva de comunicación a nivel local a nivel central, tenemos que ver cómo nos comunicamos como equipo nadie hace el triunfo solo si no trabajando en equipo y en esto es potencializando el desarrollo del cantón, estamos en solicitud a nivel de gobierno si la ruta o para ver si la pasan a ruta cantonal para hacer la intervención completa de la calle y el cambio de la tubería que pasan por el centro, todo ese progresos de gente tiene que ir actualizándose con el cantón. Tenemos proyectos para desarrollar a Florida y Las Mesas si la Municipalidad debe aportar plata pues aportamos, sabemos que en este lugar son pocas las familias que merecen respeto y consideración, tenemos un pozo ubicado y hay que darle esa importancia a ese acueducto, también el caso de Espabelar que es ampliar un reservorio, también pusieron la queda la denuncia con quien distribuía agua y hemos acuerdo de una forma artesanal, en algún momento el Acueducto Santa Cruz no negó el gua pero es necesario llevar agua potable a estas comunidades que no es competencia de esta Municipalidad como lo han dicho y que es competencia absoluta de AyA podemos hacer muchas coas pero tenemos que ver como a nivel cantonal nos coordinamos tenemos que ver como abrimos la llave tenemos muchos proyectos que no se desarrollan por falta de agua en la costa norte y en la costa sur Marbella es un caso que esta paralizado pero dicen que no hay agua pero lo que sobra es agua lo que no esta es la infraestructura pero es parte del proceso que tenemos que ir mejorando hay un



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 03-2023

Del 17 de enero 2023

hotel de cinco estrellas que no se ha podido iniciar por falta de agua ver como reconectamos los pozos de Nimboyores y si ocupa colaboración de la Administración estamos en al disponibilidad para que el agua llegue, ocupamos que los funcionario vuelvan en sí y no en no, para que mejoremos.

-Señora Presidenta del Concejo: Concederle la palabra a la señora Mari de los Ángeles Regidora Suplente.

-Señora María de los Ángeles Vallejo Zúñiga-Regidora Suplente: gracias por por estar acá don Roberto, ya le hablo la voz de la Alcaldía y del Concejo, ahora le va a hablar la voz del pueblo, Santa Cruz es un pueblo que gracias a Dios tiene bastante comunidades conectadas con el agua potable, pero es demasiado caro y los altos recibos conozco personas que pagan hasta noventa mil colones familias de cinco personas que pagan veinte mil entonces se necesita que se haga algo para que l pueblo pueda estar tranquilo pro que cada vez que llega usted a la oficina le dicen haga arreglo de pago por que eso es, en Fiestas de enero es increíble como lo recibos de agua le suben a todos por parejo y cuando llega a reclamar le dicen usted tuvo visitas y no tiene visitas y yo soy uno de los que tiene un arreglo de pago por más de seiscientos mil colones y tuve que irme del centro de Santa Cruz y esta es la voz del pueblo porque hay muchas personas que están en la misma situación.

-Señor Max Chaves Contreras-Regidor Suplente: con respecto a la inversión conozco varias personas que hacen solicitud de extensión de ramal para darle agua a sus proyectos, el AyA dice que cuando hay que darle agua a estos proyectos la conexión pasa sobre vía principal acá dicen que no hay un topo de cuatro solo de una y media eso dificulta que el proyecto se desarrolle por no tener un topo se quedan familias sin agua o le dicen que tiene que hacer el corte de la carretera colocar el asfalto porque AyA no tiene ese recurso entonces verificar si AyA Santa Cruz no tiene ese recurso consiga un topo de eso y eso beneficia al Cantón, y otra consulta es saber que cantidad de población se necesita para que AyA haga una inversión si existe un número de familias para hacer esos trabajos.

-Ing. Roberto Guzmán Gutiérrez Presidente del AyA: señora Regidora no conocemos cada caso específico de estas comunidades para poder responder



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 03-2023

Del 17 de enero 2023

cuales son los motivos por lo que no ha intervenido, vamos a pedir el acta para revisar, por algo no estoy yo con los regionales o cantonales si no han solucionado las cosas en el pasado aquí van a decir que todo está bien lo que más bien les pido es el listado de las comunidades para conversar con el cantonal o regional para ver que tipo de soluciones del sí se pueden dar hoy tenemos la gente viviendo ahí no es que estamos dando una propuesta para trasladar una comunidad reo que puntualmente responder, Daybe también tiene que responder sobre algunos proyectos es muy probablemente que en esto no haya nada planificado solamente reuniones que al final terminan diciendo que no me gustaría llevarme estas anotaciones de esos asentamiento en específico que es como debería actuar y lo principal es buscar con la comunidad que tipo de soluciones podemos dar es lo mejor desde este lugar que si hoy tenemos cincuenta tenemos que dar las proyecciones que si necesitamos poner curitas resolver la inmediatas ayer que hablamos en al ASADA Paraíso Junquillal ellos nos hablan que ya casi tienen el noventa por ciento de Avellanas sí pero de los actuales pero que proyección tiene Avellanas solo para poder asumir el nombre se les quedó corto porque tiene Lagarto Pargos y Avellanas la buena noticia es que están dado abasto pero muy probablemente van a colapsar. Con el tema de las facturas hemos encontrado muchas deficiencias en los cobros yo fui uno de esos que antes de ser presidente tuve que llegar a un arreglo de pago la única respuesta fue haga un arreglo de pago yo hubiera inundado una comunidad con lo que me estaban cobrando pero no es una casa donde viven dos personas en otras solicitudes de Concejo Municipal casos específicos por que las personas ya no tienen donde ir entonces lo envían a Concejo o más lo veo con la agencia que casos tienen y porque están llegando con esos cobros lo más que le dicen es que debe tener una fuga dentro de la casa y uno no ve por donde vamos a trabajar con sistemas 4proyecto de agua potabilizadas esos es lo que se pretende traer tecnología en una institución donde se pierde el cincuenta por ciento de agua para cerrar el número se cobra hacia arriba pero también el AyA cobra mucho hacia abajo la gente llega y daña el medidor y el cobro es hacia abajo los que reclaman son estos, la gente honesta que llega y reclama son los que se ven afectados debería ser la agencia que hasta conocen los casos.

-Señor Ing. Deybe Espinoza: Sería referirme al tema de los proyectos a Bejuco se va a incluir en el proyecto Nimboyore con un litro por segundo a la comunidad de Bejuco, con respecto a una reunión que tuvimos con el Alcalde



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 03-2023

Del 17 de enero 2023

sobre las Mesas y Florida se esta buscando definir un perfil de proyecto para la perforación de un pozo y agregar a la ASADA de florida aumentar el caudal y dar cobertura hasta las Mesas con respecto a Marbella se acaba de concluir en noviembre la construcción de un pozo se acaba de concluir los diseños para aumentar el caudal del sistema y la Región esta trabajando con un sistema paliativo de mejoras en Santa Cruz no se ha tocado pero se esta planeando y por último se está trabajando en el alcantarillado sanitario en Tamarindo que tiene una ruta critica que es esta trabajando con MINAE y Ministerio de Salud.

-Ing. Roberto Guzmán Gutiérrez Presidente del AyA: Quiero lanzar una propuesta a los señores Regidores, no soy de las mesitas de trabajo, pero sí de la importancia y de lo grande que es Santa Cruz, y de esas sesenta Asadas en categoría B y C es importante que se le de seguimiento a estas comunicades que no tienen agua, no quiero que suene como un favoritismo de a este Cantón, pero si me gustaría que se conforme un equipo de trabajo para darle seguimiento a estos puntos y otros se mensual o bimensual, de Nimboyore se habla mucho que los terrenos y que no se encuentra solución por decir un ejemplo creo que en este contexto se puede, si se espera que el AyA o la Municipalidad hagan todo no se va a poder pero si se incluye a empresa privada y otras organizaciones si se avanza teniendo nosotros aquí el aporte cantonal la regional etcétera sabemos que la necesidades es bastante grande esa es una propuesta que lanzo yo pongo a los gerentes además de los cantonales y regionales.

-Señora Presidenta del Concejo Municipal: es importante la propuesta que hace del seguimiento este podría ser bimensual también indicar que tenemos una Comisión de Recurso Hídrico para el seguimiento de las ASADAS, creo importante que esta Comisión se active para poder dar el seguimiento a esta clasificación de las ASADAS es preocupante ver cuantas están en un gro C o un grupo D es importante darle seguimiento para poder darle seguimiento.

-Señora María Eugenia Alfaro Dura-Regidora Suplente: agradecida por estar acá en este momento, estoy en una ASADA de la costa y creo que está bien pero necesitamos levantar esa veda que hay porque hay una lista de desarrolladores esperando y familias que desean hacer su casa pero necesitamos más pozo necesitamos los permisos poder trabajar y hacer esa apertura a las familias que



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 03-2023

Del 17 de enero 2023

necesitan una prevista, muy agradecida por que se que va a darse esa apertura vamos a crecer y lo que queremos dar el servicio a más asociados.

-Señora María Eunis Moraga Duarte- Sindica Propietaria: Esperando que toda las soluciones que se presentan se realicen, son dos cositas la comunidad de Bejuco se que ya se habló, pero en Portegolpe hay dos caseríos uno cuenta con treinta siete casas y el otro con cuarenta y siete, estos no tienen agua potable se llaman la Nueva Esperanza y El Chorro, cuando se hizo el tramite para el acueducto Rancho Cartagena nos habían informado que iban a dejar una prevista para abastecer los pozos del AyA y nos comunican que no, la petición es eso el agua potable para Nueva Esperanza El Chorro y que nos dejen una prevista para Portegolpe, por que no la dejaron.

-Señor Efraín Obando Álvarez-Regidor Suplente: dos preguntas nada más, me llama la atención dos limitaciones de las ASADAS costeras, cuando tenemos medidas cautelares que nos limitan, no nos dan la oportunidad de darle agua a la gente que van a construir su casita, qué paso con la segunda etapa de Nimboyores la otra que pasa cunado antes era PAACUEM ahora es Agua para Guanacaste, tenemos casitas que están urgidas de agua y tenemos el problemas que nos limitan.

-Ing. Roberto Guzmán Gutiérrez Presidente del AyA: Con lo de las caseríos llevamos la anotación y de los lugares me menciona Deybe se va a referir sobre el tema.

-Señor Ing. Deybe Espinoza: Con respecto la veda y a la segunda parte de Nimboyores, con respecto a al primer esta de Nimboyores nace con un campo de pozos que esta en un propiedad en un derecho posesorio para iniciar la segunda etapa necesitamos tener la propiedad, en este momento la propiedad esta en manos de un privado pero el AyA también tiene que registrar o por un derecho posesorio, esto permitiría dar la disponibilidad a Portegolpe que en este momento no lo tiene y otros desarrollos, otro de los temas del poque no es veda en realidad la primera eta de Nimboyore nace sin un estudio real de balance hídrico, cual es la demanda actual en las ASDAS costeras que son diecisiete y cuál es la oferta que tenemos que dar, en este momento son ciento doce litros por segundo pero posiblemente sea mas no hubo veda lo que tenemos es un



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 03-2023

Del 17 de enero 2023

impasse para ver cual es la capacidad de los acuíferos costeros para incorporar nuevos caudales y cuál es la capacidad del AyA para asumir nuevos proyecto y cual es la capacidad para asumir nuevos volúmenes y capacidades hidráulicas

-Ing. Roberto Guzmán Gutiérrez Presidente del AyA: Lo que se acaba de mencionar es pura burocracia, es lo mejor tener un grupo de trabajo que le dé seguimiento y atención, el terreno esta en manos de un privado y muchas veces no nos quiere ni atender, tal vez con comunidad se pueda llevar adelante algunas cosas, mencionar dos cosas a final de año tuvimos una reunión con el señor Ministro del MINAE de no andar cerrando pozos ilegales porque las personas de este país muchas viven de este país que aunque los hicieron hace cincuenta años estos funciona no queremos un Ministerio que anda viendo ver que tapa el queso no puede ser mas grande no podemos andar agujereando mas lo que hay en este momento es legalizar y que la gente pueda utilizarlo es lo que estamos viendo en Barbudal Abangares el pozo está en manos de un privado pero igual se esta utilizando porque en Abangares todo esta contaminado nos vamos a poner a tapar el único pozo que sirve entonces el Ministro sea una emergencia nacional para analizar las vedas los pozos para buscar recursos para intervenirlos que esos sean los recursos de intervención, he llegado a reuniones y al gente no me quiere decir de donde se abastecen porque el pozo es ilegal y por que creen que se lo voy a cerrar, la intención es ponerlo en orden. Con respeto a la pregunta de Paacume es un proyecto que sigue pero que fue identificado por este Gobierno que era un proyecto que iba para unas fincas nada mas y que al AyA o la bajura se le entrega agua cruda, agua contaminada, agua que viene de un rio sea por un canal abierto o tapado y se entrega ese proyecto tiene muy poca participación del AyA, sento el AyA y SENARA y se formulo un proyecto por el cual se almacene agua se conduzca en tubería cerrada y la parte que va para las fincas va para las fincas, y con el mismo crédito se construye una planta potabilizadora con los mismos recursos eso es a largo plazo dichosamente tenemos eso para Guanacaste y así lo digo, otras provincias no tienen nada, no tiene planes maestro nada, nuestra tarea es acelerar esto SENARA que está en em MAG esto es para que se ejecute por lo menos tenemos asegurado agua para los próximos años aunque se tarde, en otras provincias tenemos que iniciar a planificar a hacer estudios a ver que necesita cada comunidad la Asamblea Legislativa todo eso pero para Paacume es una bendición, la gente vio que el Presidente lo estaba parando, no es así, se analizó



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 03-2023

Del 17 de enero 2023

y se vio que era para unas fincas y agua cruda para AyA y tenía que empezar a buscar recursos para ver cómo se construía la planta las tuberías los tanques para ver como llevaba el agua a las ASADAS desde una parte de Liberia hasta Nicoya, este proyecto ya tiene los fondos la unidad ejecutora no va a ser SENARA va a ser internacional vamos a tener bastante agua es muy probable que sea una licitación nacional toda la obra pueden invitar a SENARA para que les explique el hoy de ese proyecto.

-Señor William Huertas López- Planificador Municipal: Posicionarme como parte de ASADAS de la costa La Garita-Los Mangos, en estos momentos no quisiéramos decir siempre No a las inversionistas la gente que desea construir su casa a los proyectos comunales como sodas comercios y pero estas restricciones viene desde el AyA decirle no es truncar el desarrollo del cantón y de familias que quieren invertir la Ley que es obsoleta del cuarenta y dos no podemos decirle a un usuario que no riegue la calle por que la ley no lo permite o saque el agua del rio y lo permite para los usos que requiere, me alegra escuchar que SENARA esta flexibilizando lo de pozos ilegales y para el AyA no cuenta esos pozos ilegales para la demanda que existe y la oferta, nos pasa en La Garita tenemos dos pozos legales y tres ilegales los malos son los legales dos o res litros por segundo y sobre eso tenemos que dar la atención a la población aunado a eso a las restricciones tenemos que decirle que no antes nos tenía restricción el dos mil dieciocho ni para visar un plano entonces nosotros sufrimos una gran presión de parte de la población de la gente que va a construir su casa con bono del comercio hasta eso no podemos darlo y como vamos a decirle no a una familia que ha luchado mucho por un bono de vivienda a veces pedimos perdón y no permiso y por eso es que muchas veces vienen restricciones para la ASADA de parte del AyA porque estamos infringiendo la ley, nosotros también queremos ser proactivos en ese desarrollo de no decir no si no de hacer las cosas y los entes del desarrollo, nosotros como ASADA a penas hay una fuga los fontaneros ahí están y no hay mucho desperdicio de agua también queremos proteger los mantos acuíferos comprar las zonas de recarga por que sabemos que el manto acuífero Huacas-Tamarindo sector costero es muy frágil eso nos lo han hecho creer aunque otros científicos nos dicen que si hay agua, necesitamos agilizar y cambiar esa ley de SENARA que nos permita legalizar los pozos para nosotros decir con estudios técnicos cuanta disponibilidad tenemos para dar y ampliar al comercio ahorita AyA nos dice



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 03-2023

Del 17 de enero 2023

solo para vivienda unifamiliar, y se construye una gran mansión y como decimos que no ese no es un proyecto unifamiliar con que criterios pero no podemos dar una peluquería que no consume agua, otros temas como el proyecto Nimboyore que ya se explicó es importante que se le dé seguimiento a las reuniones con las ASADAS, también es otra cosas son los permisos de construcciones ya que por una u otra razón no se tiene el convenio de delegación, es importante tomar este tema para agilizar y dinamizar estos temas y procesos que también viene perjudicando a las comunidades, lo más importante es darle seguimiento a las reuniones con las ASADAS costeras.

-Señora Presidenta del Concejo Municipal: Sí es importante exista una coordinación nosotros como gobierno local AyA pero también que las ASADAS tiene que poner su parte en toda esta situaciones también buscar ustedes la solución buscar la ayuda para también ustedes buscar y salir adelante la situación actual, darle el seguimiento y también la atención a los temas que van surgiendo, también la voluntad que tiene que tener los miembros de las ASADAS.

-Señor Jorge Luis Rodríguez López-Regidor Propietario: Bienvenido señor Presidente Ejecutivo del AyA y por aceptar la invitación a esta audiencia de parte del Concejo Municipal, para que el pueblo de Santa Cruz también tengamos la información, son dos puntos tenemos el barrio de Tulitas ellos el veintitrés de agosto dos mil doce y el veintinueve de junio del dos mil trece han venido realizando gestiones tanto con el AyA como Ministerio de Salud sobre situaciones igual que Tamarindo si quiera que lleven esta inquietud para ver como se hace un trabajo articulado tanto Ustedes como eta Municipalidad hay un proyecto de asfaltado para esta comunidad y necesitamos poder solucionar esa situación del barrio las Tulitas tanto la Asociación han presentado documento y no han tenido una respuesta, igual se mencionaba el proyecto de vivienda en Matapalo y Chuminco para que se valore darle solución a esta situación.

-Señor Arturo Segura Rivas-Sindico Suplente: agradecer el espacio, me gustaría saber sobre la disponibilidad de agua de proyecto habitacional de Portegolpe.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 03-2023

Del 17 de enero 2023

-Ing. Roberto Guzmán Gutiérrez Presidente del AyA: Referirme sobre las consulta de ASADAS, lo que yo de Junta Directiva para abajo pueda hacer lo hago, si hay que modificar el Reglamento para ser mas eficientes se hace no hay que hacer reglamento tan remalos o reglamento que le ayuden a decir que no si no más viene estamos en esa etapa de actualización de reglamento anteriormente se hacían dos o tres modificaciones al año yo si tengo que hacer dos modificaciones en una misma sesión para mejorar el reglamento y que vallan con la legalidad y buscando el sí, entonces tenemos una Junta Directiva que si hay que cambiar se hace, pero no solo antojadizamente lo que quiere el AyA le pido a las ASADAS y Concejo Municipal que si tienen observaciones nos las hagan llegar por que uno es muchas veces es ciego de su propio reglamento si nosotros podemos modificar y eso va a ser un beneficio para todo país genial lo mismo con el Reglamento de ASADAS que lo tiene el señor Vicepresidente de la Republica interesadísimo en esta actualización, nos hemos enfrascados en un país de reglamento que muchas veces se contradicen, y señora Presidenta las ASADAS tiene que estar al día y cumplir con las legalidad, creo que AyA tiene que mejorar el reglamento, las ASADAS estar al día con todo tiene que haber ese clic, vuelvo a sugerir el tema del grupo de trabajo para puntualmente ir solucionando esos temas sé que esas tareas son del AyA y de ustedes hacérmelo ver, porque a lo interno me corresponde.

-Señor Ing. Deybe Espinoza: Con respecto a Portegolpe y a la Garita, volver a trazar los balances operativos esta es al forma en que AyA define la demanda hídrica en territorio Nimboyore, en los acuíferos costeros, una vez que tengamos esa demanda de caudal lógicamente tenemos ASADAS con pozos irregulares pero esto es un Decreto de la Republica lógicamente esto tenemos que llevarlo a consulta a MINAE para que nos diga cuantos pozos irregulares, de la mano de esto esta Portegolpe, porque las ASADAS que tienen cobertura donde esta Portegolpe tienen un déficit hídrico, que Nimboyores va a ingresar ciento doce litros y son los que se van a distribuir entre las diecisiete ASADAS anteriormente eran once, algunas no estaban incluida, que va a solventar lo que tenemos y proyectos, pero quizás a futuro esa cantidad no va a ser suficiente por lo que tendremos que establecer alianzas privadas a los acueductos con pozos privados que no se pueden cerrar sino que hay que regularizar para incluir caudal a lo que tenemos, ese es el trazado de ruta Nimboyore.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 03-2023

Del 17 de enero 2023

-Señor Warner Rodríguez Angulo-Regidor Suplente: Voy a hacer más las que dije de que no es mucho de comisiones o de mesas de trabajo, siempre lo he dicho si la enfermedad esta hay que buscarle el remedio, soy de la comunidad de Huacas antes cuando iniciamos eran Comité de Aguas adheridos a las Asociaciones, fui presidente del comité de Agua la Asociación velaba por ello, no había juntas que sesionaban ahora se les paga tienen carro edificio tiene de todo, nosotros no teníamos ni fontaneros los fontaneros eran los miembros del Comité, ahora todo a cambiado hay ASADAS tiene un ley un convenio todo ha cambiado, pero tenemos que buscar la solución rápida, quisiera decir a todos que la mejor fuerza para un problema es la fuerza de voluntad y dejarse de tanta reunión y mesa de trabajo, el problema de Florida de las Mesas de Portegolpe del Bejuco lo tenemos desde hace muchos años y desgraciadamente los gobierno no son muy largos y cuando van a investigar se les acabo el periodo, gracias por estar aquí, y ojala agarre esto de Santa Cruz no solo del centro sino de los demás lugares, cuesta arreglar las calles y esperan que las arreglen para hacerle huecos y cuesta solucionar los problemas con las ASADAS en el costa.

-Señor Vicepresidente del Concejo: Agradecerles por la presencia, en algún momento de hicieron calles nuevas esto duro unos meses y fue difícil la coordinación podemos mejorar eso y más, este Concejo y Alcaldía hemos sido muy abiertos, se ha coordinado con Fuerza Publica hemos hecho gestiones con al gente del CONAVI para tratar de apoyarlos económicamente y con algunas situaciones justamente por que se necesitan recursos y no los tiene, con AyA hemos sido abiertos si nos sentamos a la mesa y negociamos podemos sacar muchísimo incluso si tenemos que hacer alguna inversión es parte y podemos hacer algún convenio, sobre el proyecto Nimboyore para cuando más o menos la segunda etapa de este proyecto, importante para poderle medir más o menos el tiempo, me gusta su posición viene con un SI y no con un NO, anteriormente con AyA tuvimos muchas discrepancias precisamente justamente en una reunión que tuvimos en San José todo fue un no, aquí se dice que solamente para la muerte no hay solución para el resto se le puede buscar solución pero cuando usted llega y la puerta esta cerrada y es ahí donde se desilusiona los dirigentes creo que si podemos coordinar con posiciones asertivas y de negociaciones podemos salir y sacar adelante a nuestro país, creo conveniente hacer los seguimiento para poder ir resolviendo todas estas situaciones y poder mejorar en mucho la problemática de agua en nuestro cantón.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 03-2023

Del 17 de enero 2023

-Ing. Roberto Guzmán Gutiérrez Presidente del AyA: Señor Regidor efectivamente lo mas importante en estos momentos y en cualquier otro es la voluntad, y nosotros tenemos una Junta Directiva que lo tiene, decirles que tenia una Junta Directiva de siete nombrados por el gobierno y seis haciendo barra hoy es otra Junta Directiva un nuevo equipo gerencial para que toda esta voluntad llegue hasta la agencia hasta el técnico al menos para que se hable y se coordine con los usuarios, creo que lo de la mesas de trabajo es darme seguimiento de lo que acordamos hoy como un poco más burocrático pero también mas democráticos, antes el que tenia mas voz o influencia era el que se hacían las cosas, ahora tenemos más, ahora nos hemos dado cuenta que vamos poniendo las cosas en blanco y negro de los asuntos y como lo dijo el señor Vicepresidente son evaluaciones de lo que se esta cumpliendo y que no, no son problemas de agua ni de plata, Costa Rica no tiene problemas de plata ni de agua tiene problemas de gerencias, en cualquier lugar que no sea Guanacaste está bajo el agua me gustaría tener un reservorio en Buenos Aires de Puntarenas hay países que mueven el agua de un lugar a otro, cuando fue la última mega obra en Costa Rica seria Reventazón que viene desde hace setenta años con el ICE, creo que si podemos hacer las cosas ver a nuestros vecinos que les gusta decir no, aquí hay gente que sí se poden la camisa, no es ponérsela por que se lleva en el corazón, recordemos el vecinos que no tiene agua, a mi me lo recuerda todos los días porque la Carpio no tiene agua solo agua contaminada ya se les esta construyendo un tanque porque tenemos que buscar soluciones, la unidad ejecutora como la peor de Centroamérica por el BCI en menos de tres meses montamos nueve procesos en SICOP no se había hecho en cinco año, hace unos días me reporta un Alcalde una fuga a la media hora me llama porque ya están ahí, no solo si yo doy orden se hacen las cosas y los demás cuatro mil quinientos funcionarios eso no debería ser así, hay gente buenísima, pero no solo si el gerente director o el presidente ejecutivo da la orden se hacen las cosas, yo necesito que esa voluntad la tengamos el que esta en al agencia o el peo que esta atendiendo una fuga, sé que si se puede, no es un problema de agua Santa Cruz se inunda esa agua se pierde, en otros países se revientan nueve o se compara a otros países, no es un problema agua ni de plata, los recursos hay que buscarlos.

-Señor Ing. Deybe Espinoza: Con el plazo de Nimboyores estamos en una ruta critica porque el terreno donde esta el campo de pozos tiene un derecho



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 03-2023

Del 17 de enero 2023

posesorio el esta condicionado al AyA regularizar un desarrollo, esa es la ruta lenta eso nos obliga a inscribir una fuente un desarrollo inscribir en el INVU inscribir el caudal esa es la ruta lenta, la ruta rápida es tramitar un derecho posesión porque ahí ya tenemos unos pozos perforados el Ministerio de Planificación no pide para ejecutar un proyecto tener factibilidad y no tenemos el terreno donde van los diseños que van a agregar el caudal al proyecto Nimboyore pero ahí estamos en el derecho posesión que puede nos tome un año año y medio luego el diseño pero nos tiene condicionado eso.

-Ing. Roberto Guzmán Gutiérrez Presidente del AyA: Eso es del proceso del proceso, creo señora Presidenta que tenemos que ponerle fecha y es donde estamos en los proyectos del AyA si no de la institución es proyecto de agua y saneamiento, son grandísimo, costos y molestos por que se intervienen las calles por donde pasan las personas, pongámosle fechas también a esta próxima reunión, me gustaría participar en esa primera un seguimiento bimensual es lo mejor, creo que es lo mejor, esto no lo estoy haciendo con ningún Cantón del País, creo que estamos haciendo cosas innovadoras no podemos hacer lo mismo de siempre hay que buscar resultados diferentes.

-Señora Presidenta del Concejo: Considero una gran oportunidad, y yo sí creo en las mesas de trabajo para conocer, poder articular y coordinar con las diferentes entidades y personas involucradas en este caso hemos hablado mucho de las ASADAS de las carreteras de nuestro Catón y demás la falta de agua es importante la audiencia y disposición de valorar las situaciones y buscar una solución para el seguimiento que se necesita con ellas y poder brindar un informe bimensual importante solicitarles con la clasificación de las ASADAS actualmente seria de suma importancia para poder ubicarnos más en qué nivel se encuentra cada ASADA y ver que necesidad tiene cada ASADA y darles a conocer que hay un concejo abierto y nosotros poder abrir un espacio y poder articular con Ustedes, agradecerle al señor Presidente Ejecutivo del AyA y su equipo.

ARTÍCULO 04. LECTURA DE ACTAS.

INCISO 01: Se somete a ratificación acta de la sesión ordinaria 02-2022 del 10 de enero 2023.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 03-2023

Del 17 de enero 2023

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se ratifica acta de la sesión ordinaria 02-2022 del 10 de enero 2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 05. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

INCISO 01: Se conoce Oficio DAM-0234-2023, firmado por el señor MSc. Jorge Arturo Alfaro Orias- Alcalde Municipal. **Asunto:** Oficio N° Prov-005-2023. Ref. SM-2743-EXT-25-2022. Informa licitación adjudicadas por la Alcaldía Municipal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración, para su análisis, los oficios DAM-0234-2023 Prov-005-2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02: Se conoce Oficio DAM-8957-2022, firmado por el señor MSc. Jorge Arturo Alfaro Orias- Alcalde Municipal. **Asunto:** Oficio AJ-1028-2022. Remisión de Convenio con el Ministerio de Ciencia e Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones para su Aprobación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración, para su análisis, el oficio DAM-8957-2022 Convenio con el Ministerio de Ciencia e Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones para su Aprobación.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 03: Se conoce oficio Prov-004-2023, firmado por el Lic. Keylor Jaén Rosales-Proveedor Municipal. **INDICA:** Se le remite propuesta de Reglamento Interno de Contratación Pública de la Municipalidad, el mismo se ajusta al marco normativo nacional contenido en la Ley General de Contratación Pública.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración, para su análisis, el oficio Prov-004-2023, propuesta de Reglamento Interno de Contratación Pública de la



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 03-2023

Del 17 de enero 2023

Municipalidad, el mismo se ajusta al marco normativo nacional contenido en la Ley General de Contratación Pública.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 04: Se conoce oficio DDUR-UTGVM-PS-002-2022, firmado por Melissa Ramírez Ríos, Promoción Social UTGVM. **Asunto:** Referencia: Oficio DAM-0070-2023 Atención a solicitud de corta de árbol en Edén de Cartagena, de la señora Marjorie Lobo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido el oficio DDUR-UTGVM-PS-002-2022.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 05: Se conoce Oficio DAM-0216-2022, firmado por el señor MSc. Jorge Arturo Alfaro Orias- Alcalde Municipal. **Asunto:** Solicitud Asociación de Desarrollo Integral de Los Ranchos.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar s la Alcaldía Municipal el oficio DAM-216-2023

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 06: Se conoce Oficio DL-01-2023, firmado por Licda. Shirley Molina Santana, Coordinadora Desarrollo Local. **INDICA:** Solicito muy respetuosamente la autorización del cierre de la calle avenida 1 la cual se encuentra costado norte de la Iglesia Católica Santo Cristo de Esquipulas, en donde se realizó el pasado turno de la iglesia católica. Del sábado 14 de enero al domingo 22 de enero, en horario de 6 am a 12am.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Según el oficio DF-01-2023, se autoriza el cierre de la avenida 1 la cual se encuentra costado norte de la Iglesia Católica Santo Cristo de Esquipulas, en donde se realizó el pasado turno de la iglesia católica. Del sábado 14 de enero al domingo 22 de enero, en horario de 6 am a 12am, para realizar Feria de Emprendedores.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 03-2023

Del 17 de enero 2023

INCISO 07: Se conoce documento vía correo electrónico de Julissa Hidalgo Hurtado INIDCA: La Dirección Ejecutiva de la Federación de Municipalidades de Guanacaste solicita por este medio una **audiencia**, para dar rendición de cuentas y conversar sobre sus proyectos.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se programe la mesa de trabajo solicitada, por la Federación de Municipalidades de Guanacaste, se solicita este presente la Junta Directiva de la Federación.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 08. Se conoce oficio AC-05-2023, firmado por el Lic. Marcos de Jesús Gutiérrez Rodríguez- Coordinador Asesoría Jurídica.

Dictamen:

“Así las cosas, revisada la documentación remitida por el Departamento de la Administración Tributaria a este Despacho y cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley 9047 y el artículo 10 de Reglamento a la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas Alcohólicas; la Asesoría Jurídica recomienda a este Concejo Municipal, ubicar la Licencia de Licores categoría C, Restaurante con venta de Licores, solicitada por Johosua alexander Pizarro Camareno cédula 5-449-655 en el Restaurante Pollos y Mas Taberna Vikingo, ubicado en el Distrito Primero Santa Cruz, costado este de la Plaza López.

CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN Y UNANIMIDAD SE ACUERDA: Según la recomendación bajo el oficio AC-145-2022 de la Asesoría Jurídica, se ubica Licencia de Licores categoría C, Restaurante con venta de Licores, solicitada por Johosua alexander Pizarro Camareno cédula 5-449-655 en el Restaurante Pollos y Mas Taberna Vikingo, ubicado en el Distrito Primero Santa Cruz, costado este de la Plaza López.

ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 09. Se conoce oficio AC-06-2023, firmado por el Lic. Marcos de Jesús Gutiérrez Rodríguez- Coordinador Asesoría Jurídica.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 03-2023

Del 17 de enero 2023

Dictamen:

“Así las cosas, revisada la documentación remitida por el Departamento de la Administración Tributaria a este Despacho y cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley 9047 y el artículo 10 de Reglamento a la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas Alcohólicas; la Asesoría Jurídica recomienda a este Concejo Municipal, ubicar la Licencia de Licores categoría D2 Supermercado, solicitada por Jun Chan Liang Zhang cédula 8-127-352, en el Supermercado Lagunilla, ubicado en el Distrito Primero Santa Cruz, Lagunilla costado norte de la entrada principal.

CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN Y UNANIMIDAD SE ACUERDA: Según la recomendación bajo el oficio AC-06-2023 de la Asesoría Jurídica, se ubica la Licencia de Licores categoría D2 Supermercado, solicitada por Jun Chan Liang Zhang cédula 8-127-352, en el Supermercado Lagunilla, ubicado en el Distrito Primero Santa Cruz, Lagunilla costado norte de la entrada principal.

ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 10. Se conoce oficio AC-07-2023, firmado por el Lic. Marcos de Jesús Gutiérrez Rodríguez- Coordinador Asesoría Jurídica.

Dictamen:

“Así las cosas, revisada la documentación remitida por el Departamento de la Administración Tributaria a este Despacho y cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley 9047 y el artículo 10 de Reglamento a la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas Alcohólicas; la Asesoría Jurídica recomienda a este Concejo Municipal, ubicar la Licencia de Licores categoría C Restaurante, solicitada por Harmony Group GRP S.A. cédula 3-101-370586, en el Restaurante Punto Tranquilo, ubicado en el distrito Noveno Tamarindo, del cruce a Tamarindo 150 metros oeste.

CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN Y UNANIMIDAD SE ACUERDA: Según la recomendación bajo el oficio AC-07-2023 de la Asesoría Jurídica, se ubica la Licencia de Licores categoría C Restaurante, solicitada por Harmony Group GRP S.A. cédula 3-101-370586, en el



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 03-2023

Del 17 de enero 2023

Restaurante Punto Tranquilo, ubicado en el distrito Noveno Tamarindo, del cruce a Tamarindo 150 metros oeste.

ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 11. Se conoce oficio AC-08-2023, firmado por el Lic. Marcos de Jesús Gutiérrez Rodríguez- Coordinador Asesoría Jurídica.

Dictamen:

“Así las cosas, revisada la documentación remitida por el Departamento de la Administración Tributaria a este Despacho y cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley 9047 y el artículo 10 de Reglamento a la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas Alcohólicas; la Asesoría Jurídica recomienda a este Concejo Municipal, ubicar la Licencia de Licores categoría C Restaurante, solicitada por GMF Guanacaste Marina Flamingo Limitada, cédula 3-102-859425, en el Restaurante ZAP’S ubicado en el Distrito Octavo Cabo Velas, Marina Flamingo Edificio Oeste Local 3.

CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Según la recomendación bajo el oficio AC-08-2023 de la Asesoría Jurídica, se ubica Licencia de Licores categoría C Restaurante, solicitada por GMF Guanacaste Marina Flamingo Limitada, cédula 3-102-859425, en el Restaurante ZAP’S ubicado en el Distrito Octavo Cabo Velas, Marina Flamingo Edificio Oeste Local 3.

ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 12. Se conoce oficio EV-40-12-2022 de Escuela Venado nombramiento por renuncia de integrante de Junta de Educación.

ACUERDO I. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Según el oficio EV-40-12-2022 y el Visto Bueno del Supervisor de Circuito 04, se conoce la renuncia de la señora Yulian Caroline Molina González cédula 113020477 ante la Junta de Educación Escuela Venado.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 03-2023

Del 17 de enero 2023

ACUERDO II. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Según el oficio EV-40-12-2022 y el Visto Bueno del Supervisor de Circuito 04, se nombra a la señora Sandra Maribel Martínez Gómez cédula 503780361 ante la Junta de Educación Escuela Venado.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 13: Se conoce documento firmado por el señor Ronald Arguedas Sequeira, Presidente Asociación de Desarrollo Integral de Diría, **INCISO:** Solicitamos respetuosamente se nos incluya dentro de los cuadrantes Urbanos de Santa Cruz, esto debido a que Diría cuenta con los requisitos establecidos para tal fin, siendo uno estos que la ASADA cuenta con el convenio de Delegación de Santa Cruz.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a la Alcaldía Municipal, la gestión presentada por la Asociación de Desarrollo Integral de Diría.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 14: Se conoce gestión del señor Devin Matthew Ellis, representante legal OCASO EVENTS S.A. **INDICA:** Solicitarles reserva de fechas para la octava edición para los días comprendidos del 04 al 13 de enero del 2024, las actividades se llevaran a cabo en Playa Lagarto, propiedad privada Finca La Senda.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a la Comisión de Eventos y Espectáculos Públicos, se programe mesa de trabajo con los organizadores del Evento Ocaso 2024.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 15: Se conoce documento de la señora Elizabeth Cole, Presidente Asociación de Desarrollo Integral de Tamarindo. **Asunto:** Solicitud de permiso para las Fiestas Tamarindo 2023 organizada por la ADIT. Respetuosamente que solicitamos separación de fecha para la realización de las fiestas Tamarindo 2022 a beneficio de la ADI Tamarindo del día 05 al 10 de abril del 2023 de 12 pm a 2:30m am.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 03-2023

Del 17 de enero 2023

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Autorizar separación de fechas del día 05 al 10 de abril del 2023 de 12 pm a 2:30m am. para las Fiestas Tamarindo 2023 organizada por Asociación de Desarrollo Integral de Tamarindo.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 16: Se conoce documento firmado por el señor Juan Manuel Espinar Rivas 1-1050-03905, apoderado empresa MOODANCE COSTA RICA S.A. 3-101-837523, indica: Solicitar la autorización de reserva de fechas 30 y 31 de diciembre del año en curso para la realización de nuestro evento anual fiesta MOONDANCE.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Autorizar reserva de fechas 30 y 31 de diciembre del año 2023 para Fiesta MOONDANCE, solicitado por señor Juan Manuel Espinar Rivas 1-1050-03905, apoderado empresa MOODANCE COSTA RICA S.A. 3-101-837523.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 17: Se conoce documento firmado por señora Noemi Gutiérrez Angulo. Asunto: Tramite 14573, proyecto del camino de las Pilas, Paso Hondo, 27 de Abril. Solicitud de reparación de camino.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a la Alcaldía Municipal, la gestión presentada por señora Noemi Gutiérrez Angulo. Asunto: Tramite 14573, proyecto del camino de las Pilas, Paso Hondo, 27 de Abril. Solicitud de reparación de camino.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 18: Se conoce documento firmado por el señor Yorhany Pizarro López, Presidente ADI 27 de Abril. Indica: La Asociación de Desarrollo Integral de 27 de Abril tomo el acuerdo de celebrar las fiestas cívicas de 27 de Abril que se llevaran a cabo los días 27, 28 el sábado 29 de abril del 2023, se realizara baile de 9pm a 2am del domingo 30 de abril y se da inicio a las 2:30 am con la monta gallena terminando a las 5 am el domingo 30 de abril del 2023 y 1 de mayo del 2023, para lo cual estamos solicitando dos licencias temporales de cantinas para ser explotadas una en el salón comunal y otra en la plaza de la comunidad.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 03-2023

Del 17 de enero 2023

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Autorizar reserva de fechas y dos licencias temporales para la venta de bebidas con contenido alcohólico los días 27, 28 el sábado 29 de abril del 2023, se realizara baile de 9pm a 2am del domingo 30 de abril y se da inicio a las 2:30 am con la monta gallena terminando a las 5 am el domingo 30 de abril del 2023 y 1 de mayo del 2023, solicitado por Asociación de Desarrollo Integral de 27 de Abril.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 19: Se conoce documento firmado por el señor Jorge Gómez Moraga, Presidente Asociación de Desarrollo Integral de Rio Seco. INDICA: Solicitamos aprobación de las fiestas de nuestro evento a realizarse del 24 al 27 de marzo 2023, así mismo solicitamos dos patentes temporales de licor con horario de 12pm a 2:30 am en nuestro campo ferial.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Autorizar reserva de fechas y dos licencias temporales para la venta de bebidas con contenido alcohólico los días 24 al 27 de marzo 2023 a favor de la Asociación de Desarrollo Integral de Rio Seco.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 20: Se conoce documento del señor Luis Fernando Fonseca Cascante cédula 503610115, coordinador Fiestas de Bolsón. Solicito la aprobación de las fiestas de la comunidad de Bolsón para los días del 17 al 20 de marzo del 2023 y 5,8, y 9 de abril del 2023, además solicito una patente temporal de licores para estas fechas con horario de 12pm a 2: 30 am. y una licencia temporal de licores.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Autorizar reserva de fechas y una licencia temporal para la venta de bebidas con contenido alcohólico los días del 17 al 20 de marzo del 2023 y 5, 8, y 9 de abril del 2023 a favor de Luis Fernando Fonseca Cascante cédula 503610115.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 21: Se conoce documento del Lic. Marco Castillo Incera, representante Turismo Recreativo Costarricense S.A. INDICA: En vista de la amplia confusión que tiene el Departamento de Zona Marítimo Terrestre,



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 03-2023

Del 17 de enero 2023

solicito a este Honorable Concejo Municipal, Alcalde y Departamento de ZMT, se me otorgue un espacio para que en mesa de trabajo, mi representada pueda exponer el caso.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: se programe de la mesa de trabajo solicitada por la representación de Turismo Recreativo Costarricense S.A.
VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 06. INFORME DEL SEÑORA ALCALDESA MUNICIPAL.

INCISO 01. Señor Alcalde Municipal presenta el siguiente informe:

Honorable Concejo Municipal Santa Cruz.

Reciban un cordial saludo. Por medio de la presente, se remite informe de las principales actividades coordinadas y ejecutadas por el Municipio durante el periodo del 11 de enero al 17 de enero del 2023.

Miércoles 11 de enero del 2023.

- Trabajo Administrativo.
- Asistimos a la Fiscalía de Santa Cruz, en donde se sostuvo una reunión de gran importancia para que uniendo fuerzas y lazos entre instituciones públicas podamos regular la situación que actualmente presentan nuestras zonas costeras en temas de ventas sin permisos y usurpaciones de nuestra zona pública, a la misma, asiste la jefatura de la Policía Municipal, Zona Marítimo Terrestre y un representante del Departamento Legal.
- Inspección de los diferentes frentes de trabajo de la cuadrilla y maquinaria municipal.

Jueves 12 de enero del 2023.

- Trabajo Administrativo.
- Inspección de los diferentes frentes de trabajo de la cuadrilla y maquinaria municipal, así como diferentes caminos de nuestro cantón.
- Asistimos al Parque Bernabela Ramos, al cierre de la Semana Cultural Santa Cruz 2023.

Viernes 13 de enero del 2023

- Trabajo Administrativo.
-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 03-2023

Del 17 de enero 2023

➤ Asistimos a la Inauguración de la Barrera en la Plaza de Los Mangos, acto tradicional previo a las Fiestas Típicas Nacionales Santa Cruz en honor al Santo Cristo de Esquipulas.

Sábado 14 de enero del 2023.

➤ Asistimos al arranque de las Fiestas Típicas Nacionales Santa Cruz 2023, en el Parque Bernabela Ramos, así como la entrada del Santo Cristo de Esquipulas.

Martes 17 de enero del 2023.

- Trabajo Administrativo.
- Atención de las mesas de trabajo convocadas por el Concejo Municipal.
- Sesión Ordinaria.

ARTÍCULO 07. INFORMES DE COMISIÓN.

-Señora Presidenta del Concejo: No se presentan informes.

ARTÍCULO 08. MOCIONES.

-Señora Presidenta del Concejo: No se presentan mociones.

ARTÍCULO 09. CIERRE.

INCISO 01. Señora Presidenta del Concejo, convocarles a sesión extraordinaria el próximo jueves diecinueve de enero, agradecer profundamente a la Comisión Central de Fiestas Típicas Nacionales por su ardua labor, igualmente a la Asociación de cultura que unos días antes de las Fiestas Típicas realizaron una Sema Cultural, y a nuestro coordinador de comisión de cultura regidor Jorge Rodríguez López quien ha trabajado conjuntamente con estas organizaciones y nos ha representado, también al señor Alcalde. Sin más asuntos por abordar da por finalizada la sesión ordinaria tres dos mil veintitrés al ser las doce horas veintiocho minutos del martes diecisiete de enero del año dos mil veintitrés.

Msc. Maricela Moreno Rodriguez,
Presidenta del Concejo Municipal

José Yorjani Rosales Contreras,
Secretario del Concejo Municipal.